

SOLICITUD DE ABANDONO DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DOBLE
TITULACIÓN (PIDT)

ESTUDIANTE:

NOMBRE:

APELLIDOS:

NIF:

EMAIL:

TELÉFONO FIJO:

TELÉFONO MÓVIL:

EXPONE:

Que está matriculado/matriculada en:

Doble Titulación en Ingeniería Informática en Sistemas de Información y en Información y Documentación

Doble Titulación en Ingeniería de Materiales y en Ingeniería Mecánica

SOLICITA:

- **el abandono del PIDT**
- **el abandono del PIDT y continuar sus estudios en la titulación de:**
 - Grado en Ingeniería Informática de Sistemas de Información
 - Grado en Información y Documentación
 - Grado en Ingeniería de Materiales
 - Grado en Ingeniería Mecánica

según el art. 6 de DIRECTRICES PARA LA ORDENACIÓN DE DOBLES TITULACIONES Y SIMULTANEIDAD DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (Aprobadas en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de enero de 2023), según el cual "*el estudiante que una vez iniciado el PIDT desee abandonarlo, deberá solicitarlo al finalizar el curso académico que esté cursando.*

El abandono de un PIDT será irrevocable e impide que el estudiante pueda en el futuro volver a matricularse en este PIDT.[...]

A partir de la renuncia, el estudiante podrá continuar sus estudios en cualquiera de las titulaciones que componen el PIDT, siempre que la nota de admisión que obtuvo para acceder a la doble titulación sea igual o superior a la nota de corte resultante para la admisión en el Grado en el que desea continuar. Si no fuera así, deberá participar de nuevo en el proceso de admisión y matrícula."

Zamora, a ____ de _____ de ____

Firma :

Sr. DIRECTOR DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ZAMORA